

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 252 Lunes 20 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60403

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38028

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real)-5610/2019.

Con fecha 07/09/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5610/2019 (P-910)

Peticionario: Esperanza López García (***1649**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos de Sección B por disposición legal con referencias SB-6847/2012 y SB-6856/201, al amparo de la Disposición Adicional 14º.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, para cultivos leñosos y utilizando para ello una (1) de las captaciones autorizadas.

Superficie de riego solicitada: 14 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,44 l/s

Volumen máximo anual: 14.000 m3

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	64	33	456509	4288536

Procedencia del agua: Fuera de masa de agua subterránea declarada en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico.

Localización del uso: En las parcelas 27, 28, 33, 35, 38, 39 y 40 del polígono 64 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-38028 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 252 Lunes 20 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60404

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250047559-1